

HOJA DE RUTA N° 25

ÁMBITO LOGÍSTICO DEL ÁREA ORIENTAL

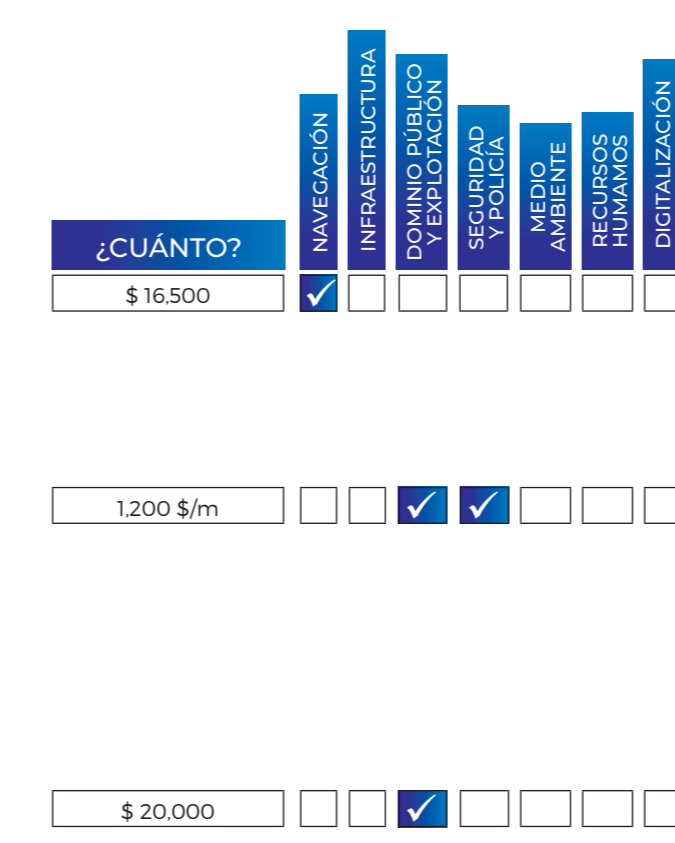
NODO PACÍFICO

RECINTO PORTUARIO DE YAVIZA

¿QUÉ?

Para el Recinto Portuario de Yaviza se propone, en primer lugar, la rehabilitación o sustitución de la rampa de acceso al muelle de pasajeros debido a su estado deficiente. Por otro lado, se propone la rehabilitación del muelle de carga, ya que, actualmente, la conexión con la estructura fija del mismo está rota. Además, se desarrollará un nuevo muelle de carga o se ampliará el existente, en caso de haber sido rehabilitado previamente, para generar nueva superficie portuaria.

¿CÓMO?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?
1. Balizamiento y señalización marítima <ul style="list-style-type: none"> a. Elaborar un estudio de identificación de necesidades de señalización marítima, incluyendo tipologías y ubicación de las mismas. El objetivo del mismo sería garantizar la seguridad de navegación de todo el canal de acceso b. Identificación y señalización de zonas con calado muy reducido c. Redacción de las ordenanzas portuarias que regulen las normas de navegación. Proyecto y ejecución. 	Corto plazo	Subdirección de Planificación e Infraestructuras, Departamento de señalización marítima
2. Delimitación precisa del recinto, vallado y control de accesos <ul style="list-style-type: none"> a. Vallado del recinto portuario teniendo en cuenta la delimitación de la zona de servicio b. Estudio previo para localizar las zonas más adecuadas para la instalación de cámaras y otros dispositivos, incluyendo la zona de control de acceso a las instalaciones c. Redacción del proyecto de la red CCTV, en el que se incluyan todos los elementos, tanto de campo como los centralizados en los CT desde donde se distribuye el cableado hacia cada elemento de campo. d. Proceso de licitación de la obra para la formalización del proceso de diseño y construcción e. Ejecución de contrato 	Corto plazo	Subdirección de Planificación e Infraestructuras
3. Procedimiento para la Delimitación de Instalaciones Portuarias donde la Autoridad Marítima de Panamá ejercerá su jurisdicción <ul style="list-style-type: none"> a. Reconocimiento del espacio portuario definiendo sobre plano los espacios necesarios tanto de zona de tierra como de zona de agua b. Definición de posibles espacios de reserva para ampliaciones del Recinto Portuario c. Análisis de la titularidad del suelo (ANATI, MiAmbiente en caso de presencia de manglares, privados o concesionarios) d. Análisis de la aptitud de las zonas propuestas para desarrollo portuario e. Definición y mapeo de la propuesta de nueva zona de servicio portuario f. Negociación con ANATI para la transmisión al patrimonio de la AMP de esos terrenos g. Inscripción en el Registro Público h. Elaboración de la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios 	Corto plazo	Área de relaciones institucionales, Dirección de Explotación, Departamento de Dominio Público y Concesiones



ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN DE NEGOCIO

<input checked="" type="checkbox"/> Contenedores	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Puerto-Ciudad	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Pasajeros	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Granel líquido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Náutica-deportiva	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Pesca/Acuicultura	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Granel sólido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Car carrier	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Ganado	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> GNL	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Ro-Ro	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Mercancía General	<input checked="" type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Astillero	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Cruceros	<input checked="" type="checkbox"/>		



HOJA DE RUTA N° 25



ÁMBITO LOGÍSTICO DEL ÁREA ORIENTAL



NODO PACÍFICO

RECINTO PORTUARIO DE YAVIZA

¿CÓMO?

4. Rehabilitación o sustitución de la rampa de acceso al muelle de pasajeros
a. Análisis del estado actual de la rampa
b. Estudio de alternativas valorando, por un lado, un rehabilitación y, por otro, su demolición y reconstrucción
c. Ejecución de las obras
5. Estudio de viabilidad para la demolición y nueva construcción del muelle de carga
a. Estudio de factibilidad incluyendo análisis de tráfico, operativa de las empresas prestadoras de los servicios, capacidad y estado de los muelles existentes, etc.
b. Estudio de alternativas valorando, por un lado, un rehabilitación y, por otro, su demolición y reconstrucción
c. Elaboración de un proyecto con la alternativa seleccionada
d. Ejecución del proceso de licitación
e. Ejecución del proyecto
6. Acondicionamiento de la explanada disponible en el Recinto Portuario Actual
a. Realización de talleres de trabajo con las empresas de transporte terrestre que operen en el Puerto con el fin de conocer la superficie necesaria para llevar a cabo sus actividades
b. Obras de pavimentación de la explanada así como de ordenación de las actividades que en ella se llevan a cabo, estableciendo una zona específica para espera de vehículos pesados de transporte de mercancía y así no eliminar la acumulación de los mismos en la vía de acceso al Puerto. c. Establecimiento de una zona donde se ofrezca, a las embarcaciones suministro de combustibles
c. Establecimiento de una zona donde se ofrezca, a las embarcaciones suministro de combustibles
7. Evaluación de la situación ambiental del Puerto
a. Elaboración de un estudio medioambiental del Recinto Portuario, incluyendo la carga contaminante producida por cada uno de los concesionarios existentes en el Puerto
b. En base a los resultados del Estudio Medioambiental, establecer una lista de objetivos y medidas para alcanzarlos
c. Detectar los residuos generados en la actividad diaria del Puerto
d. Habilitar zonas específicas para el depósito de esos residuos

¿CUÁNDO?

Medio plazo

Medio plazo

Medio plazo

Medio plazo

¿QUIÉN?

Área de relaciones institucionales, Departamento de Planificación Estratégica, Departamento de Infraestructuras y Proyectos

Departamento de Planificación Estratégica, Dirección Comercial y Desarrollo de Negocio

Departamento de Infraestructuras y Proyectos

Dirección de explotación, Departamento de seguridad, protección y medio ambiente

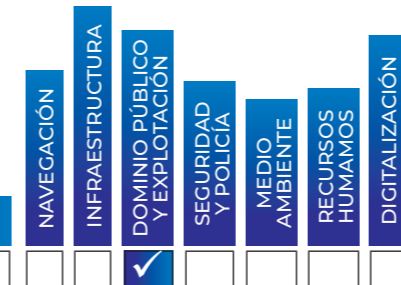
¿CUÁNTO?

\$ 300,000

\$ 1.05 millones

\$ 112,500

\$ 30,000



HOJA DE RUTA Nº 25



ÁMBITO LOGÍSTICO DEL ÁREA ORIENTAL



NODO PACÍFICO RECINTO PORTUARIO DE YAVIZA

¿CÓMO?

8. Elaboración de un Reglamento de Explotación y Policía del Recinto Portuario
a. Dotación de los recursos humanos necesarios para ejercer las funciones de control y policía

¿CUÁNDO?

Medio plazo

¿QUIÉN?

Oficina Institucional de Recursos humanos, Dirección de Explotación, Departamento de seguridad, protección y medio ambiente

9. Mejora en el tratamiento de datos de tráfico

Medio plazo

Subdirección de innovación y tecnología, área de innovación

- a. Recopilación de datos de todos los tráfico que se produzcan en el Recinto Portuario a lo largo de todo el año, por medio de la colocación de un estadístico
- b. Elaboración de informes estadísticos con los datos recogidos para poder analizarlos detalladamente
- c. Desarrollo de una herramienta para tratamiento de esos datos y facilidad de manejo

10. Aumento de la digitalización creando sistemas telemáticos para las actividades diarias del Puerto

Medio plazo

Subdirección de innovación y tecnología, área de innovación

- a. Implantación del sistema de Ventanilla Única Marítima de Panamá para agilizar trámites

11. Asegurar los mecanismos necesarios para garantizar el servicio de gente de mar en el Recinto Portuario

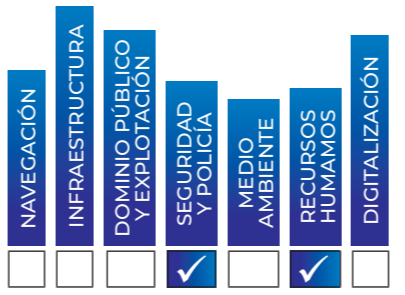
Corto plazo

Departamento de Planificación y Desarrollo Portuario de la AMP

- a. Dotación de mecanismos necesarios para garantizar el servicio

¿CUÁNTO?

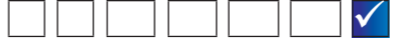
\$ 30,000



A determinar



A determinar



A determinar



TOTAL INVERSIÓN RECINTO PORTUARIO DE YAVIZA = \$ 1,600,000

